

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2808 EL GAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las 11 horas del día 28 de junio de 2014 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2013, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobar la distribución de resultados del ejercicio de 2013.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de elevar a nueve el número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Elección de todos los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Facultar al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los anteriores acuerdos, incluida su adaptación a la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Sexto.- Facultar a D. José A. Frontera Enseñat, D. Antonio Pons Puig y D. Antonio Frontera Beccaria para que cualquiera de ellos indistintamente pueda comparecer ante Notario para elevar a público los acuerdos adoptados y hacer el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información.

De acuerdo con el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, para su consulta y obtención gratuita, las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

De acuerdo con art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, para su consulta y obtención gratuita los informes justificativos de las propuestas de los administradores.

De acuerdo con el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el día de publicación de este anuncio y hasta el séptimo día anterior a la Junta General, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los puntos del orden del día.

Derecho de asistencia.- Tendrán derecho de asistencia los accionistas que se hallen inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Sóller, 10 de abril de 2014.- D. Antonio Frontera Beccaría, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140018682-1

cve: BORME-C-2014-2808